ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE LIBROS PARA EL B.N.F. – C.D. Nº 23/2011

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, sito en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, siendo las once horas, se procedió al Acto de Apertura de Sobres para la Adquisición de Libros para el Banco Nacional de Fomento. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos N° (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Econ. Virgilio Ramón Benítez, Director de Dirección de Administración y Finanzas
- Lic. Rubén Centurión Méndez, Jefa de Evaluación y Programación U.O.C.
- Cp. Guido A. Villar Espínola, Encargado Sección Compras Menores.
- Lic. Alberto Brozzón, Funcionario de la Auditoría Interna del BNF.
- Antonio Pablo Catena, por la firma Ediciones Jurídicas CATENA

A la hora fijada para el acto de apertura se ha presentado 2 (dos) sobres de ofertas de las firmas La Ley y Ediciones Jurídicas CATENA, por lo que no se procedió a la apertura de los mismos, teniendo en cuenta que no se contó con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03.

Seguidamente se procede a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **fijándose la nueva fecha de apertura el día viernes 10 de junio del corriente a las 14:00 hs**.

Acto seguido se hace entrega del Sobre de Oferta al representante de la firma Ediciones Jurídicas CATENA presente para el Acto.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las once horas con dos minutos, previa lectura y ratificación de los presentes, quienes suscribieron en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.

Guido Alberto Villar Espínola
Encargado
Sección Compras Menores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefa de Sección Evaluación y Programación
U.O.C. - B.N.F